



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
REGISTRO GENERAL

CSN/AIN/05/IRA/2564/10

ENTRADA 1955

Fecha: 11-02-2010 13:05

Hoja 1 de 2

188131

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se personó el día veintiséis de enero de os mil diez en VITRO S.A., sita en la calle [REDACTED] en Sevilla.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a comercialización, cuya última autorización de modificación (MO-1) fue concedida por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con fecha 23 de noviembre de 2005.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Operador, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

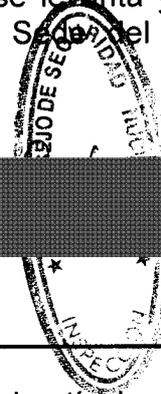
- Disponen de Diario de Operación, donde figura el movimiento de material radiactivo. \_\_\_\_\_
- Han solicitado la renovación de tres Licencias de Operador. \_\_\_\_\_
- Disponen de dosímetros personales, sin datos significativos. \_\_\_\_\_
- Efectúan reconocimientos médicos en [REDACTED]. \_\_\_\_\_
- Disponen de una dependencia debidamente señalizada con cerradura en la que se encuentra un frigorífico con cerradura para el almacenamiento del material radiactivo, recipiente para residuos



líquidos, cubo para residuos sólidos, guantes y material para descontaminar. \_\_\_\_\_

- Se encontraban almacenados 13.334 KBq de I-125. \_\_\_\_\_
- Disponen de un monitor de radiación [REDACTED] nº 181986, con sonda [REDACTED], calibrado en el [REDACTED] con fecha 10-1-08. \_\_\_\_\_
- Tanto los suelos, paredes y superficies de trabajo se encontraban debidamente acondicionadas. \_\_\_\_\_
- Disponen de extintores de incendios. \_\_\_\_\_
- Han remitido al CSN el informe anual y los informes trimestrales. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a uno de febrero de dos mil diez.



**TRAMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invoca [REDACTED] representante autorizado de **VITRO S.A.** para que con su firma [REDACTED] fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta [REDACTED]

5/2/2010.